

**Campeonato Panamericano de Adultos de Gimnasia de Trampolín 2026
Medellín, Colombia
22 al 24 de mayo de 2026**

DIRECTIVAS

ID del evento: 18543

Estimadas Federaciones Miembros afiliados a la UPAG,

La Unión Panamericana de Gimnasia (UPAG) a través de la Federación Colombiana de Gimnasia tiene el placer de invitar a su Federación a participar en el evento internacional FIG y UPAG arriba mencionado. Esta competencia también servirá como evento clasificatorio para los Juegos Panamericanos Lima 2027.

DISCIPLINA	Gimnasia de Trampolín (TRI, TRS) Double Mini Trampolin (DMT)
UNIÓN PANAMERICANA DE GIMNASIA	Unión Panamericana de Gimnasia Polideportivo Españã Gimnasio Nacional de Gimnasia Costado oeste de la UCC Altamira, Managua, Nicaragua, CP 14026 Correo electrónico: info@upag-pagu.org
FEDERACIÓN ANFITRIONA	Federación Colombiana de Gimnasia Dirección: Transversal 21 BIS # 60-3 Bogotá – San Luis Tel: (+57) 320 849 4393 Correo electrónico: fedecolg@yahoo.com Página web: www.fedecolgim.co Contacto: Samir Portillo Diaz, presidente
GERENTE DE EVENTO	Contacto: Diego Medina Tel: +57 301 7707009 Correo electrónico: panam.tra.medellin.2026@gmail.com
LUGAR	Medellín, Colombia
FECHA	22 al 24 de mayo de 2026
INSTALACIONES	 <p>Coliseo Ivan de Bedout Unidad Deportiva Atanasio Girardot Carrera 74 # 48 - 28 Medellín, Antioquia, Colombia</p>
PROVEEDOR DE APARATOS	Favor de revisar la lista de aparatos adjunta. Para los entrenamientos, calentamientos y competencias se utilizarán aparatos idénticos
REGLAS Y REGLAMENTOS	El evento será organizado bajo las siguientes reglas de la FIG, válidas en el año del evento, y el Reglamento Técnico de la UPAG:

	<ul style="list-style-type: none"> • Estatutos • Código de Ética • Código de Conducta • Reglamentos Técnicos • Código de Disciplina • Códigos de Puntuación y Boletines/Helpdesk respectivos • Reglas Generales de Jueces • Reglas Específicas de Jueces de Gimnasia de Trampolín • Reglas de Control de Dopaje • Organización médica de competencias y eventos oficiales FIG • Política y procedimientos para salvaguardar y proteger a los participantes en Gimnasia • Estructura FIG para la salvaguarda de atletas y otros participantes contra el acoso y el abuso en el deporte durante los eventos • Reglas de Licencia • Reglas de Medios • Normas de los Aparatos • Reglas para aprobar Eventos Internacionales • Reglas de Anuncios y Publicidad • Reglamentos para las Ceremonias de Premiación • Reglas de Acreditación <p><i>y las decisiones subsecuentes de los Comités Ejecutivos de la FIG y de la UPAG</i></p>									
FEDERACIONES INVITADAS	La Unión Panamericana de Gimnasia invita a todas las Federaciones afiliadas a la UPAG y a la FIG y que se encuentren al día en sus obligaciones.									
EDADES	<p>Adultos, según el reglamento técnico de la FIG *Cumplidos al 31 de diciembre de 2026</p> <p>Todos los gimnastas deben poseer la licencia FIG válida hasta el final del evento.</p>									
CLASIFICACIÓN PARA OTROS EVENTOS	<p>Este Campeonato servirá como evento clasificatorio para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • XX Juegos Panamericanos Lima 2027 									
JUECES Y JURADOS	<p>Todos los jueces deben poseer un brevet FIG válido al momento del evento, en la disciplina respectiva.</p> <p>Cada Federación puede registrar un máximo de 2 jueces en cada competencia en la que se registre (TRA, DMT). La multa por no registrar al menos un juez en la competencia respectiva es de USD\$1,000.00. Las Federaciones con un miembro de CT UPAG pueden registrar a ese Miembro en adición a sus jueces oficiales. Las multas por no registrar el número requerido de jueces deben pagarse a la UPAG a más tardar el 23 de marzo de 2026 y no se aplica a aquellas Federaciones que no tengan jueces con brevet FIG en la competencia respectiva (TRA, DMT) y que sea el primer ciclo en el que participan en eventos UPAG. La Federación Nacional deberá informar a la UPAG al momento del registro definitivo (23 de marzo de 2026) para permitir la asignación de jueces neutrales invitados.</p>									
FECHAS LÍMITE DE REGISTRO	<table border="1"> <tr> <td>Inscripción Provisional</td> <td>28 febrero 2026</td> <td>https://upag.sportevents.com.co</td> </tr> <tr> <td>Inscripción Definitiva</td> <td>23 marzo 2026</td> <td>https://upag.sportevents.com.co</td> </tr> <tr> <td>Inscripción Nominal</td> <td>22 abril 2026</td> <td>https://upag.sportevents.com.co</td> </tr> </table>	Inscripción Provisional	28 febrero 2026	https://upag.sportevents.com.co	Inscripción Definitiva	23 marzo 2026	https://upag.sportevents.com.co	Inscripción Nominal	22 abril 2026	https://upag.sportevents.com.co
Inscripción Provisional	28 febrero 2026	https://upag.sportevents.com.co								
Inscripción Definitiva	23 marzo 2026	https://upag.sportevents.com.co								
Inscripción Nominal	22 abril 2026	https://upag.sportevents.com.co								
INSCRIPCIONES	El costo de la inscripción para este evento es de USD\$100.00 por gimnasta y por competencia (TRI, TRS, TRM, DMT). Debe ser pagado al Comité Organizador Local ("COL") a más tardar el 23 de marzo de 2026 .									

TAMAÑO DE LA DELEGACIÓN	Función	IND (F/M)	SIN (F/M)	SIN (MIX)	DMT (F/M)
	Gimnastas	4 / 4	2 / 2 pares	2 pares	4 / 4
	Entrenadores Con 1 gimnasta por disciplina: 1 Con 2-8 gimnastas por disciplina: 2	1-2 / 1-2			1-2 / 1-2
	Jueces Cat 1, 2 o 3 (adicionales a los Miembros del CT UPAG)	1-2 (1 obligatorio)			1-2 (1 obligatorio)
	Personal médico	1			1
	Jefe de delegación	1			

Nota: Los gimnastas que participen en este Campeonato podrán participar también en la Copa Panamericana de Clubes.
El costo de las acreditaciones para Miembros de la Delegación adicionales es de **USD\$100.00** por persona y debe ser pagado al COL a más tardar el **23 de marzo de 2026**.
Solamente las siguientes personas pueden recibir una acreditación adicional: Entrenador (conforme al RT de la UPAG), Doctor, Fisioterapeuta, Jefe de Equipo. La acreditación de un tercer juez diferente al Miembro del CT no tiene costo.

ACREDITACIONES
<p> Junto con el registro nominal todas las Federaciones deberán subir una copia del pasaporte y una fotografía de cada uno de los miembros de su delegación (deportistas y oficiales) en SportEvents: https://upag.sportevents.com.co</p> <p>Requisitos que debe tener cada fotografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formato del archivo: JPEG • Dimensiones: mín 210 x 270 pixeles; máx 420 x 540 pixeles • 3.5 cm de ancho x 4.5 cm de alto • Tamaño del archivo: no más grande de 1 MB • Fondo blanco <p>Cada documento debe estar identificado con el Código del País, Apellido, Nombre, Competencia (TRI, TRS, DMT), categoría y la función de cada miembro. Ejemplo: COL_FERNANDEZ_Ana_TRI_Adultos_gimnasta</p> <p>Esta documentación deberá ser cargada a más tardar el <u>22 de abril de 2026</u>.</p> <p>En caso de no enviar la fotografía como se solicita, el Comité Organizador Local podrá tomar la fotografía durante la acreditación y tendrá un costo adicional de USD\$15.00 por cada una.</p> <p>En caso de robo o extravío de la acreditación, se debe informar inmediatamente al Comité Organizador Local para que se cancele esa acreditación. La reposición de la acreditación robada o extraviada tendrá un costo de USD\$100.00, que deberá ser cubierto por el titular de la acreditación.</p> <p>Las acreditaciones serán distribuidas a la llegada en la mesa de acreditación. Información adicional sobre las zonas de acceso que permite cada acreditación será detallada en el Plan de Trabajo.</p> <p>Además, el COL distribuirá información sobre el plan de salvaguarda de los gimnastas.</p>

FORMATO DEL EVENTO
<p>La competencia seguirá las reglas de la FIG: 3 fases de competencia por disciplina (TRI, TRS, TRM y DMT):</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Fase 1: Competencias Clasificatorias ▪ Fase 2: Competencias Finales de TRI, TRS, TRM y DMT ▪ Fase 3: Competencias de Finales por Equipos de TRI y DMT

<p>PROGRAMA PROVISIONAL</p>	<p>La Competencia Clasificatoria servirá para determinar las plazas individuales y de sincronizado que clasificarán a los XX Juegos Panamericanos Lima 2027.</p> <p>18/mayo Llegada de la presidenta del CT UPAG de GT y otros representantes de la UPAG</p> <p>19/mayo Llegada de las delegaciones</p> <p>20/mayo Entrenamientos programados Cursillo de Jueces Reunión de Orientación para Delegados</p> <p>21/mayo Entrenamientos programados Ceremonia de Inauguración</p> <p>22/mayo Competencia Clasificatoria</p> <p>23 mayo Competencia Clasificatoria</p> <p>24/mayo Competencias Finales Ceremonias de Premiación</p> <p>25/mayo Salida de las Delegaciones y representantes UPAG</p>
<p>SERVICIOS MÉDICOS</p>	<p>El Comité Organizador Local pondrá a disposición el servicio de primeros auxilios y ambulancia en los lugares de competencia y entrenamientos durante las actividades oficiales.</p>
<p>ANTIDOPAJE</p>	<p>Controles de Dopaje Los controles de dopaje serán organizados por la Agencia Internacional de Controles (ITA) en nombre de la FIG y de acuerdo con el Código Mundial Antidopaje (WADC), los estándares internacionales promulgados por la Agencia Mundial Antidopaje (WADA) y las Reglas de Control de Dopaje FIG.</p>
<p>VISA</p>	<p>Por favor verificar inmediatamente con su agencia de viajes o con la Embajada o Consulado de Colombia en su país si se necesita del trámite de visa para viajar a Medellín. El Comité Organizador Local se complacerá en colaborar a cada miembro de la Delegación haciéndole llegar una carta oficial de invitación, siempre que esta solicitud se haga al COL a más tardar el 22 de abril de 2026 (https://upag.sportevents.com.co).</p> <p>Para solicitar una carta de invitación, envíe la siguiente información al Comité Organizador Local: Nombre completo, sexo, fecha de nacimiento, nacionalidad, número de pasaporte, fecha de vencimiento del pasaporte, función/rol dentro de la delegación, fechas de llegada y salida, y ciudad a la que debe enviarse la carta de apoyo para la solicitud de visa.</p> <p>Asegúrese de que toda la información sea completa y precisa para evitar retrasos en la tramitación de la visa.</p>
<p>SEGURO</p>	<p>La Federación Anfitriona, el Comité Organizador Local (LOC) y la FIG no se responsabilizarán de ninguna responsabilidad en caso de accidente, enfermedad (incluida la COVID-19), repatriación o incidentes similares.</p> <p>De acuerdo con el Reglamento Técnico FIG, todas las Federaciones participantes son responsables de garantizar que todos los miembros de la delegación cuenten con un seguro válido que cubra enfermedades, accidentes y repatriación durante toda su estancia.</p> <p>Es obligatorio que los miembros de la delegación cuenten con un seguro básico (que cubra enfermedades, accidentes y repatriación) en su país de residencia para poder beneficiarse de la cobertura del seguro subsidiario FIG IMSSA.</p>

	<p>Para obtener información detallada sobre el seguro FIG IMSSA para atletas y jueces, consulte:</p> <p>https://www.gymnastics.sport/site/pages/medical-insurance.php</p> <p>El LOC verificará la cobertura del seguro a su llegada. Cada delegación deberá presentar una nota de cobertura o una fotocopia de la póliza de seguro vigente. La póliza debe ser válida a partir del día de llegada y debe permanecer válida durante toda la duración de la estancia.</p> <p>Los miembros de la delegación que no tengan cobertura suficiente deben informar al COL a más tardar el 22 de abril de 2026.</p> <p>El COL ofrecerá un seguro a las Federaciones, con cargo a ellas, a un costo de: USD\$150.00 por persona, por día, válido para los días oficiales del evento.</p> <p>El seguro deberá ser cargado en SportEvents a más tardar el 22 de abril de 2026.</p>
<p>SALVAGUARDIA</p>	<p>Desde el día oficial de llegada hasta el día oficial de salida, todos los participantes — incluyendo gimnastas, entrenadores, jueces y demás miembros de la Delegación — podrán contactar con el oficial de Salvaguardia del COL por teléfono o correo electrónico en caso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acoso • Abuso de cualquier tipo • Cualquier situación que los haga sentir incómodos o inseguros <p>La información de contacto del oficial de Salvaguardia del COL se proporcionará a todas las delegaciones a su llegada en el sitio.</p> <p>Como parte del compromiso de la FIG con el bienestar de los atletas y la protección de los jóvenes, los carteles de las “10 Reglas de Oro de la Gimnasia” parte de la campaña de concienciación de la FIG, deben exhibirse claramente en varias áreas clave, incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Salas de entrenamiento • Zonas de calentamiento • Zonas públicas <p>Estas medidas se implementan para garantizar un entorno Seguro, respetuoso y de apoyo para todos los participantes durante todo el evento.</p>
<p>TRANSPORTE INTERNACIONAL</p>	<p>Las Federaciones invitadas a participar deben cubrir los costos de transporte internacional de los miembros de su delegación.</p> <p>Aeropuerto Internacional de llegada Aeropuerto Internacional José María Córdova (MDE)</p> <p>El itinerario de viaje deberá completarse en SportEvents a más tardar el 22 de abril de 2026.</p>
<p>TRANSPORTE LOCAL</p>	<p>Se ofrecerá transporte local del y hacia el aeropuerto siempre y cuando la delegación se aloje en uno de los hoteles oficiales y reserve su hospedaje a través del Comité Organizador Local.</p> <p>El Comité Organizador Local proveerá transportación local del aeropuerto al hotel y viceversa, solamente en el día oficial de llegada, martes 19 de mayo y en el día oficial de salida, lunes 25 de mayo (excepto para los representantes de la UPAG que lleguen o salgan en diferentes días).</p> <p>Las delegaciones que llegan o regresan en días no oficiales, podrán solicitar el transporte hacia su alojamiento (hoteles oficiales) o hacia el aeropuerto en días no oficiales a través de SportEvents a un costo de USD\$40.00 por persona por viaje (aeropuerto-hotel u hotel-aeropuerto). La solicitud debe realizarse y pagarse a más tardar el 22 de abril de 2026.</p> <p>El Comité Organizador Local proveerá transportación desde los hoteles oficiales a las instalaciones de competencia y entrenamiento y viceversa, para todos los miembros de la delegación debidamente acreditados y según el programa oficial de actividades, siempre y cuando la delegación se aloje en uno de los hoteles oficiales y reserve su hospedaje a través del Comité Organizador Local.</p>

HOSPEDAJE Y ALIMENTACION**HOTELES OFICIALES****OPCIÓN 1: Hotel Dorado la 70****Dirección: Carrera 70 # 44 B – 66, Medellín, Colombia**

Ocupación	Precio por persona por noche	Incluye (por persona)
Habitación Sencilla	USD\$180.00	Desayuno, almuerzo, cena
Habitación Doble	USD\$130.00	Desayuno, almuerzo, cena
Habitación Triple	USD\$120.00	Desayuno, almuerzo, cena

OPCIÓN 2: Hotel Tequendama**Dirección: Calle 50 # 70 – 124, Medellín, Colombia**

Ocupación	Precio por persona por noche	Incluye (por persona)
Habitación Sencilla	USD\$160.00	Desayuno, almuerzo, cena
Habitación Doble	USD\$120.00	Desayuno, almuerzo, cena
Habitación Triple	USD\$110.00	Desayuno, almuerzo, cena

OPCIÓN 3: Hotel Cytrico**Dirección: Carrera 75 # 48 – 39, Medellín, Antioquia**

Ocupación	Precio por persona por noche	Incluye (por persona)
Habitación Sencilla	USD\$130.00	Desayuno, almuerzo, cena
Habitación Doble	USD\$100.00	Desayuno, almuerzo, cena

El servicio de alimentos comienza con la cena en el día de llegada y finaliza con el desayuno del día de salida.

Mientras que el formulario de hospedaje y alimentos debe completarse en SportEvents a más tardar el **23 de marzo de 2026**, las habitaciones de los hoteles y los alimentos serán distribuidos según el orden en el que sean recibidas las solicitudes y los pagos. Las Federaciones participantes deben cubrir los gastos de hospedaje y/o alimentación de todos los miembros de su delegación.

Los costos de hospedaje y alimentación se deben pagar al Comité Organizador Local a más tardar el **23 de marzo de 2026**.

Nota 1: No se podrán garantizar las habitaciones ni los alimentos, así como sus precios si las solicitudes y/o pagos se reciben después de las fechas límite. Los precios cobrados por las habitaciones no excederán las tarifas habituales del hotel.

Nota 2: Las delegaciones que opten por no alojarse en los hoteles oficiales de la Organización, o que no realicen sus reservas a través del Comité Organizador Local, deberán pagar una tarifa adicional de US\$ 100.00 por cada miembro acreditado que no cumpla con este requisito. Dicho monto será destinado al Comité Organizador Local.

POLÍTICA DE CANCELACIÓN

Política de cancelación: La UPAG y el Comité Organizador Local recomiendan encarecidamente que cada Federación tome un seguro de cancelación para su reserva de hospedaje y alimentos.

Fecha de cancelación	Reembolso por cancelación
A más tardar el 23 de marzo de 2026	100% de reembolso
Del 24 de marzo al 22 de abril de 2026	50% de reembolso
A partir del 23 de abril de 2026	Sin reembolso

INFORMACIÓN DE LOS DATOS BANCARIOS

Los siguientes pagos se tendrán que realizar directamente a la cuenta bancaria del Comité Organizador Local:

- Inscripciones
- Hospedaje y alimentación
- Acreditaciones adicionales

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguros ▪ Transporte aeropuerto-hotel u hotel-aeropuerto (si aplica) <p>Los pagos se deberán hacer solo hasta que el Comité Organizador Local envíe a la Federación la factura correspondiente en donde se informe el monto total y los datos de la cuenta bancaria.</p> <p>La federación participante es responsable de cubrir las comisiones relacionadas con las transferencias bancarias.</p> <p>Se solicita a cada Federación participante que envíe al COL la referencia del pago de la siguiente manera: País – Disciplina – #Factura</p>																																
MARKETING	Las Reglas de publicidad y propaganda de la FIG deberán ser respetadas.																																
MEDIOS	Los representantes de los medios de comunicación, así como el personal de comunicaciones de las federaciones que estén interesados en cubrir el evento, pueden solicitar su registro a la UPAG (info@upag-pagu.org) a más tardar el 22 de abril de 2026 . Además, se pide a las Federaciones Nacionales que envíen una carta de confirmación a la UPAG.																																
	Las fotos para las acreditaciones deberán enviarse a SportEvents antes del 22 de abril de 2026 .																																
REDES SOCIALES	<p>La información sobre el evento se publicará en los siguientes sitios:</p> <p>FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GIMNASIA Instagram: @fedecolgim Twitter: https://twitter.com/fedecolgim Facebook: https://www.facebook.com/fedecolgim2 Youtube: https://www.youtube.com/channel/UCpOjuEM46FLQ_j_CwnNff2A</p> <p>UPAG Instagram: @upagpagu X: @UPAG_PAGU Facebook: UPAG PAGU TikTok: upag_pagu YouTube: UPAG-PAGU Threads: upagpagu Web: upag-pagu.com</p>																																
RESUMEN DE FECHAS LÍMITES	<p>A la UPAG (info@upag-pagu.org y/o https://upag.sportevents.com.co)</p> <table border="1"> <tr><td>Inscripción Provisional</td><td>28 de febrero del 2026</td></tr> <tr><td>Inscripción Definitiva</td><td>23 de marzo del 2026</td></tr> <tr><td>Inscripción Nominativa</td><td>22 de abril del 2026</td></tr> <tr><td>Pago de multa por juez faltante</td><td>23 de marzo del 2026</td></tr> <tr><td>Completar la solicitud de Hospedaje y Alimentos</td><td>23 de marzo del 2026</td></tr> <tr><td>Completar el Itinerario de viaje</td><td>22 de abril del 2026</td></tr> <tr><td>Completar la solicitud de transporte desde/hacia el aeropuerto en fechas no oficiales</td><td>22 de abril del 2026</td></tr> <tr><td>Subir documentos para la acreditación (pasaportes y fotos)</td><td>22 de abril del 2026</td></tr> <tr><td>Completar la solicitud de carta de visa</td><td>22 de abril del 2026</td></tr> <tr><td>Completar la información de la música y subir la música en formato mp3</td><td>22 de abril del 2026</td></tr> <tr><td>Subir póliza de seguro</td><td>22 de abril del 2026</td></tr> <tr><td>Inscripción de medios</td><td>22 de abril del 2026</td></tr> </table> <p>Al Comité Organizador Local</p> <table border="1"> <tr><td>Pago de inscripción</td><td>23 de marzo del 2026</td></tr> <tr><td>Pago de acreditación adicional</td><td>23 de marzo del 2026</td></tr> <tr><td>Pago de Hospedaje y Alimentos</td><td>23 de marzo del 2026</td></tr> <tr><td>Pago de transporte desde/hacia el aeropuerto en fechas no oficiales</td><td>22 de abril del 2026</td></tr> </table>	Inscripción Provisional	28 de febrero del 2026	Inscripción Definitiva	23 de marzo del 2026	Inscripción Nominativa	22 de abril del 2026	Pago de multa por juez faltante	23 de marzo del 2026	Completar la solicitud de Hospedaje y Alimentos	23 de marzo del 2026	Completar el Itinerario de viaje	22 de abril del 2026	Completar la solicitud de transporte desde/hacia el aeropuerto en fechas no oficiales	22 de abril del 2026	Subir documentos para la acreditación (pasaportes y fotos)	22 de abril del 2026	Completar la solicitud de carta de visa	22 de abril del 2026	Completar la información de la música y subir la música en formato mp3	22 de abril del 2026	Subir póliza de seguro	22 de abril del 2026	Inscripción de medios	22 de abril del 2026	Pago de inscripción	23 de marzo del 2026	Pago de acreditación adicional	23 de marzo del 2026	Pago de Hospedaje y Alimentos	23 de marzo del 2026	Pago de transporte desde/hacia el aeropuerto en fechas no oficiales	22 de abril del 2026
Inscripción Provisional	28 de febrero del 2026																																
Inscripción Definitiva	23 de marzo del 2026																																
Inscripción Nominativa	22 de abril del 2026																																
Pago de multa por juez faltante	23 de marzo del 2026																																
Completar la solicitud de Hospedaje y Alimentos	23 de marzo del 2026																																
Completar el Itinerario de viaje	22 de abril del 2026																																
Completar la solicitud de transporte desde/hacia el aeropuerto en fechas no oficiales	22 de abril del 2026																																
Subir documentos para la acreditación (pasaportes y fotos)	22 de abril del 2026																																
Completar la solicitud de carta de visa	22 de abril del 2026																																
Completar la información de la música y subir la música en formato mp3	22 de abril del 2026																																
Subir póliza de seguro	22 de abril del 2026																																
Inscripción de medios	22 de abril del 2026																																
Pago de inscripción	23 de marzo del 2026																																
Pago de acreditación adicional	23 de marzo del 2026																																
Pago de Hospedaje y Alimentos	23 de marzo del 2026																																
Pago de transporte desde/hacia el aeropuerto en fechas no oficiales	22 de abril del 2026																																

**INFORMACIÓN
ADICIONAL**

Himno Nacional

El himno nacional de país debe cargarse en en perfil de la Federación en SportEvents.

Bandera Nacional

Durante la acreditación se debe entregar la Bandera Nacional del País.
El tamaño de la bandera debe ser de 1.2 m x 2.1 m.

Cordialmente,



Kenia Herrera García
Presidenta
Unión Panamericana de Gimnasia



Samir Portillo
Presidente
Federación Colombiana de Gimnasia

Managua, 1 de Abril de 2026.